

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"YATRANA Cía. Ltda."
REUNIDA EL 26 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 26 de marzo del 2020, a las 12H00, en las oficinas de YATRANA Cía Ltda., ubicadas en el Conjunto Índigo Gardens, situado en la Calle Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, sector Cumbaya, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Jorge Agustín Cornejo Ramón		USD 204
Pecksambiente S.A.	Luis Felipe Avila León	USD 196
TOTAL		USD 400

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2019.
3. Decisión sobre el destino de las utilidades y / o pérdidas de la Compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Ing. Germán Ávila y como Secretario el señor Jorge Cornejo Ramón, en su calidad de Gerente General, quienes también se encuentran presentes.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día acordado.

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

- **Informe del Gerente General**

Secretaría procede con la lectura del informe del Gerente General, Jorge Cornejo, correspondiente al Ejercicio Económico 2019, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, quien, después de una breve deliberación sobre su contenido, lo acepta y decide aprobarlo por unanimidad, dando un reconocimiento por las gestiones realizadas.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre de 2019.

- **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias**

Por Secretaría se procede a dar lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas, por votación unánime, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

3. Descripción sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas de la Compañía

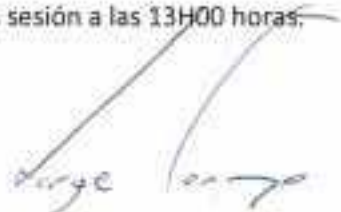
- Destino de las utilidades y/o pérdidas

La Administración informa que durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2019, la Compañía YATRANA Cia. Ltda. arrojó una pérdida contable de US\$51.095.06.

Luego de un intercambio de opiniones, los Socios resuelven por unanimidad absorber USD 24.100.09 de la cuenta "Utilidades Acumuladas" para así evitar una posible causal de disolución de acuerdo a la ley.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día para el cual se instaló la presente Junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por secretaria es leída, aprobada y suscrita.

Se levanta la sesión a las 13H00 horas.



Ing. Jorge Agustín Cornejo Ramón
Socio-Secretario



Ing. Germán Avila León
Presidente Ad-Hoc



Luis Felipe Avila León
Pecksambiente S.A.
Socio